XVI coloquio de estudiantes de letras clásicas

III Concurso de Poesía «Rubén Bonifaz Nuño»

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México convoca

A los estudiantes de licenciatura de cualquier institución educativa del país, a participar en el III Concurso Nacional de Poesía «Rubén Bonifaz Nuño», en el marco del XVI Cvoloquio de Estudiantes de Letras Clásicas: Reinventando lo clásico, bajo las siguientes bases:

1º. Podrán participar los estudiantes de carrera y semestre que cursa; todas las licenciaturas inscritos en cualquier institución educativa del país.

2º. No podrán participar los estudiantes que ya hayan resultado ganadores en ediciones pasadas de este concurso; esto no implica a quienes hayan obtenido mención por parte del jurado.

3º. Se aceptará una sola obra poética por concursante, con las siguientes características:
I. Deberá ser inédita y no concursar simultáneamente en otros certámenes;
II. La forma y la temática serán libres, con la invitación a que se aborde o aluda a algún tema, motivo o personaje de la cultura greco-latina;
III. Deberá estar impresa a computadora en letra Times New Roman de 12 puntos a doble espacio;
IV. La extensión máxima será de cinco cuartillas tamaño carta, y podrá tratarse de un solo poema extenso o de varios poemas cortos, y
V. Deberá estar firmada con pseudónimo en la parte superior izquierda de la primera cuartilla.

4º. El plazo de recepción de trabajos iniciará con la publicación de esta convocatoria y cerrará el día 1 de marzo de 2019.

5º. Los trabajos deberán entregarse en la Secretaría de Extensión Académica de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, con un horario de 10:00-15:00 h y de 17:00-19:00 h, o ser enviados por correo postal a la Facultad de Filosofía y Letras a la dirección Av. Universidad No. 3000, Col. U.N.A.M., Del. Coyoacán, C. P. 04510, México, Cd. de Méx., de la siguiente forma:
I. Por cuadruplicado en un sobre que afuera diga: «Extensión Académica FFyL. Concurso Nacional de Poesía “Rubén Bonifaz Nuño”»;
II. Dentro de ese sobre se anexará otro de menor tamaño, rotulado con el pseudónimo del concursante y el nombre de la obra, que en su interior contenga los siguientes datos:
a) Nombre completo del concursante;
b) Institución educativa de procedencia, y
c) Título de la obra;
d) Teléfono de contacto y correo electrónico,
e) Copia de la credencial escolar o documento probatorio que lo acredite como alumno de su institución educativa.

6º. El jurado estará conformado por prestigiosas personalidades en el ámbito de la literatura que juzguen la calidad de los trabajos. Su decisión será inapelable.

7º. El resultado se dará a conocer el lunes 1 de abril de 2019 en la Gaceta UNAM y en los medios correspondientes de la Facultad de Filosofía y Letras.

8º. El acto formal de premiación se llevará a cabo en la ceremonia correspondiente de los concursos de la Facultad, en el marco del XVI Coloquio de Estudiantes de Letras Clásicas: *Reinventando lo clásico*, el día 12 de abril de 2019, en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, de 15:00 a 16:00 h, donde miembros del jurado procederán a comentar la obra ganadora y, posteriormente, se dará lectura a la misma.

9º. La obra ganadora será publicada en la sección «La experiencia literaria» de la revista digital *Filosofía y Letras*, publicación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, y se difundirá por los medios que el Comité de Concursos tenga a su disposición.

10º. Los trabajos que no resulten ganadores serán destruidos.

11º. Se asume que con su participación el concursante acepta las presentes bases, y que en caso de resultar ganador cede los derechos no exclusivos de publicación y difusión de su obra a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México para fines promocionales, culturales y académicos.

12º. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por la Comisión de Concursos.

LETRAS CLÁSICAS